



Municipalidad
de Colina

MEMORÁNDUM Nº 5419 / 2026

MAT.: Solicitud Decreto de Adjudicación
ID 2686-215-LE25

Colina, 06 de mayo de 2026.-

DE : ALIRO CAIMAPO OAYARZO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, realizar Decreto de Adjudicación para la licitación “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA” ID2686-215-LE25, conforme a propuesta de la Comisión Evaluadora; según el siguiente detalle:

Empresa	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.
Rut	78.163.297-K
Modalidad de Contrato	Orden de Compra.
Plazo	7 meses.
Valor Total	\$ 7.140.000.- Iva Incluido

Se adjunta:

- Informe de Evaluación.
- Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses y de Confidencialidad de la Comisión Evaluadora.
- Certificado de Habilidad Registro de Proveedores.
- Oferta Económica.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Decreto de Llamado E- 3766/2026

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACO/FRD/ygs
Adj.: Lo indicado
C.c.: - Secretaría Municipal
- Unidad de Licitaciones
- Archivo SECPAN



Municipalidad
de Colina

INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO
ARRAU I, COMUNA DE COLINA”

ID2686-215-LE25

1. INTEGRANTES DE LA EVALUACIÓN

En Colina, con fecha 04 de mayo 2026, se ha constituido la Comisión de Evaluación, de acuerdo con lo establecido en el punto 9.4 de las Bases Administrativas y técnicas, del presente proceso licitación pública.

Esta comisión fue designada mediante Decreto de Llamado E- 3766/2026, del 04 de diciembre de 2026.

La Comisión estará constituida por:

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	CARGO
Alvaro Quilodrán L.	9.471.700-0	Director de Asesoría Urbana y Espacio Público, o quien subrogue.
Nayareth Sandobal V.	18.091.179-0	Profesional de Asesoría Urbana y Espacio Público, o quien designe.
José Manuel Duarte C.	12.114.057-8	Profesional Unidad de Relaciones Públicas, o quien designe.

2. DE LOS ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	: Municipalidad de Colina.
Unidad Licitante	: Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Colina.
Unidad Requirente	: Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, Municipalidad de Colina.
Unidad Técnica	: Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público, Municipalidad de Colina.
Objetivo de la Contratación	: La presente licitación tiene por objetivo reconstruir la historia del Barrio Claudio Arrau I mediante un proceso participativo de investigación que considere la recopilación de testimonios de actores relevantes, así como el levantamiento de información a través de fuentes documentales y visuales, con el propósito de elaborar un libro que refleje la identidad, memoria y desarrollo histórico de la comunidad.
Tipo de Licitación	: Pública
ID Mercado Público	: 2686-215-LE26
Modalidad Contrato	: Orden de Compra.
Presupuesto Disponible	: \$10.000.000.- Impuestos Incluidos.
Plazo de Entrega	: Según lo ofertado en su Anexo N°7.
Fuente de Financiamiento	: Municipal





3. PREGUNTAS LICITACIÓN

Con fecha 17 de diciembre de 2025 se da respuesta a 2 (dos) preguntas realizadas en el Portal de mercado público.

3.1 ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA

ACTA DE APERTURA
“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO
CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA”
ID 2686-115-LE25

En Colina, siendo el día 26 de diciembre de 2025, la Comisión de Apertura de la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA” ID 2686-115-LE25 realiza el Acto de Apertura. El nombre del proponente y los anexos subidos al portal electrónico de Mercado Publico, son los siguientes:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	ESTADO DE ACREDITACION	ESTADO OFERTA
1	ASÍ CREAMOS COMUNICACIONES LIMITADA RUT: 77.700.846-3	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Patente Municipal Vigente. - Programa de Integridad. - Carta Gantt.
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO & RAMÍREZ LIMITADA RUT: 77.266.761-2	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas sin observaciones: Propuestas que cumplen con la entrega de toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación.
3	CAROLINA MARGARITA SALVO GONZALEZ RUT: 15.330.799-7	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Patente Municipal Vigente. - Programa de Integridad.
4	CONTRAVENTO COMUNICACIONES SPA RUT: 77.497.869-0	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Patente Municipal Vigente. - Programa de Integridad.
5	D Y D CONSULTORES LIMITADA RUT: 76.118.434-2	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Anexo N°6 - Antecedentes (Curriculum, y respaldado de sus Certificado de Título y Postgrados
6	VANIA PAULA FERNANDEZ LABBE RUT: 9.962.921-5	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Patente Municipal Vigente.



7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS Y GESTION SPA RUT: 76.228.706-4	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas sin observaciones: Propuestas que cumplen con la entrega de toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación.
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA RUT: 78.163.297-K	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Patente Municipal Vigente.
9	SISU DISEÑO Y GESTIÓN CULTURAL LIMITADA RUT 77.913.296-K	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: - Programa de Integridad. -Patente Municipal Vigente.
10	WOWO SPA RUT 77.459.343-8	HÁBIL, al momento de la apertura.	Oferta Aceptadas con observaciones: Propuestas que no presentaron toda la documentación en los plazos y forma establecidos en las bases de licitación. No Adjunta: -Patente Municipal vigente. -Programa de Integridad. -Carta Gantt. -No adjunta: Curriculum Vitae, y respaldado de sus Certificado de Título y Postgrados.

3.2 ACLARACIONES DE LAS OFERTAS



ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 2686-215-LE25

Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1 Se solicita adjuntar patente Municipal Vigente	2026-04-29 11:23:42	SISU DISEÑO	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		
		SIMAS	ELABORACIÓN LIBRO HISTORIA DE BARRIO COLINA	Buenos días. Se adjunta documentos solicitado. Saludos.	2026-04-30 08:41:41	
2 Adjuntar Patente Municipal Vigente.	2026-01-28 11:36:00	SISU DISEÑO	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO	Se adjunta Patente Municipal y comprobante de pago de la patente correspondiente al primer periodo 2026.	2026-01-28 19:15:27	
3 Buen día se solicita Patente Municipal Vigente.	2026-01-19 09:38:33	Carolina	Historia de Barrio Claudio Arrau	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		
		CONTRAVENTO COMUNICACIONES	ELABORACIÓN LIBRO HISTORIA DE BARRIO COLINA	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		
		ENFOQUE SUSTENTABLE	HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I.	Buenas tardes, con motivo de esta Licitación he solicitado Patente a la Municipalidad de La Florida, en mi calidad de Microempresaria, prestadora de servicios fotográficos, audiovisuales, edición e impresión de libros la Municipalidad no me otorga Patente comercial dado que no tengo Local Comercial y mi domicilio es habitacional mi domicilio tributario es una bodega donde almaceno los libros impresos, la Municipalidad no otorga Patente a bodegas en mi calidad de Licenciada en Artes la Municipalidad no otorga Patente Municipal Profesional ya que no poseo Título Profesional, sino Certificado de grado. Agoté todas las instancias, desconozco si existe algún tipo de Patente para mi caso, lamentablemente no puedo presentar Patente Municipal. Adjunto Certificado de iniciación de actividades por si es útil, gracias. Atte, Vanía.	2026-01-19 15:02:01	

4. BOLETA DE GARANTÍA

No Aplica.



5. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo con los criterios y ponderaciones establecidas y descritas en el Punto 10 “Criterios de Evaluación” de las bases administrativas. De acuerdo con los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PORCENTAJE
A. Propuesta Metodológica	40%
B. Oferta Económica	35%
C. Equipo Profesional	15%
D. Comportamiento Contractual	5%
E. Impacto Ambiental	2%
F. Cumplimiento de los requisitos	1%
G. Inclusión – Sello Mujer	1%
H. Políticas de Integridad	1%
TOTAL	100%

5.1 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	OBSERVACIONES DE LA COMISION
1	ASÍ CREAMOS COMUNICACIONES LIMITADA	El oferente no presenta Carta Gantt, incumpliendo un requisito obligatorio de la licitación. En consecuencia, su oferta queda fuera del proceso de evaluación y se declara inadmisibile.
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO & RAMÍREZ LIMITADA	Oferente continúa en el proceso de evaluación.
3	CAROLINA MARGARITA SALVO GONZALEZ	El oferente presenta Carta Gantt con información imprecisa, no permitiendo verificar adecuadamente la programación de las actividades conforme a lo exigido en las bases de licitación. En virtud de lo anterior, la oferta no cumple con los requisitos formales establecidos, por lo que queda fuera del proceso de evaluación, declarándose inadmisibile.
4	CONTRAVENTO COMUNICACIONES SPA	Oferente continúa en el proceso de evaluación.
5	D Y D CONSULTORES LIMITADA	Oferente continúa en el proceso de evaluación.
6	VANIA PAULA FERNANDEZ LABBE	Oferente continúa en el proceso de evaluación.
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS Y GESTION SPA	Oferente continúa en el proceso de evaluación.
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA	Oferente continúa en el proceso de evaluación.



9	SISU DISEÑO Y GESTIÓN CULTURAL LIMITADA	El oferente no presenta Patente Municipal Vigente, documento solicitado mediante Foro Inverso. En virtud de lo anterior, la oferta no cumple con los requisitos formales establecidos, por lo que queda fuera del proceso de evaluación, declarándose inadmisibile.
10	WOWO SPA	El oferente no presenta Carta Gantt, incumpliendo un requisito obligatorio de la licitación. En consecuencia, su oferta queda fuera del proceso de evaluación y se declara inadmisibile.

Como consecuencia de la evaluación detallada se obtiene el siguiente resultado:

RESUMEN PUNTAJES												
CRITERIO	%	OF 1	OF 2	OF 3	OF 4	OF 5	OF 6	OF 7	OF 8	OF 9	OF 10	
OFERTA ECONÓMICA	35%		25,8		26,3	29,4	35,0	26,3	35,0			
PROPUESTA METODOLÓGICA	40%		40,0		4,0	4,0	0,0	4,0	28,0			
EQUIPO PROFESIONAL	15%		9,0		15,0	15,0	9,0	9,0	15,0			
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	5%		5,0		5,0	5,0	5,0	5,0	5,0			
IMPACTO AMBIENTAL	2%		2,0		2,0	2,0	2,0	2,0	2,0			
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	1%		1,0		0,7	1,0	1,0	1,0	1,0			
INCLUSIÓN SELLO MUJER	1%		1,0		0,0	0,0	1,0	0,0	1,0			
POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	1%		1,0		0,0	1,0	1,0	1,0	1,0			
TOTAL PUNTAJE	100%		84,8		57,4	57,4	54,0	48,3	88,0			

OFERENTES		JERARQUÍA
Oferente 1		
Oferente 2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	2er lugar
Oferente 3		
Oferente 4		
Oferente 5		
Oferente 6		
Oferente 7		
Oferente 8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	1er lugar
Oferente 9		
Oferente 10		

ADJUDICATARIO	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.
---------------	--

NOTA:

En caso de plantear adjudicación, se propondrá la oferta que haya obtenido la mejor calificación general, una vez ponderados los parámetros y criterios técnicos, económicos y/o sociales de evaluación, aun cuando no sea la económicamente más baja, siempre y cuando el resultado de la respectiva operación aritmética sea superior a un 65% del puntaje total establecido para la presente licitación.





Municipalidad
de Colina

6. RECOMENDACIÓN COMISIÓN EVALUADORA

Finalmente, conforme a los antecedentes presentados en la licitación pública “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA” ID2686-215-LE25 del portal electrónico www.mercadopublico.cl la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por el oferente, concluye, lo siguiente:

ADJUDICAR la Propuesta Pública, documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta denominada, “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA” ID2686-215-LE25, de acuerdo con los antecedentes examinados, se propone adjudicar, al siguiente oferente:

Empresa	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.
Rut	78.163.297-K
Modalidad de Contrato	Orden de Compra.
Plazo	7 meses.
Valor Total	\$ 7.140.000.- Iva Incluido

*Se adjuntan Antecedentes Oferente Adjudicado.

PROFESIONAL UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
(O quien designe)

PROFESIONAL DIRECCIÓN ASESORÍA URBANA Y
ESPACIO PÚBLICO
(O quien designe)

DIRECTOR DIRECCIÓN DE ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO
(O quien subrogue)



ACTA EVALUACIÓN			
“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA”			2686-215-LE25

OFERTA ECONÓMICA		Porcentaje	35%		
OFERENTE		Valor Neto	Valor Total	Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.	No presenta Carta Gantt, quedando fuera del proceso de evaluación.			
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	\$ 9.700.000	\$ 9.700.000	74	25,8
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ	Presenta Carta Gantt imprecisa			
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	\$ 8.122.500	\$ 9.500.000	75	26,3
5	D &D CONSULTORES LTDA.	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000	84	29,4
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	\$ 6.000.000	\$ 7.140.000	100	35,0
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	\$ 8.000.000	\$ 9.520.000	75	26,3
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	\$ 6.000.000	\$ 7.140.000	100	35
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.	No presenta Patente Municipal solicitada por Foro Inverso			
10	WOWO AGENCIA SPA	No presenta Carta Gantt, quedando fuera del proceso de evaluación.			
OBSERVACIONES:					

PROPUESTA METODOLÓGICA		Porcentaje	40%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Cumple con la Propuesta Metodológica requerida, y además oferta 2 propuestas creativas.		100	40
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	Cumple con la propuesta Metodológica, sin embargo no presenta propuestas adicionales		10	4
5	D &D CONSULTORES LTDA.	Cumple con la propuesta Metodológica, sin embargo no presenta propuestas adicionales		10	4
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	No cumple con la metodología mínima establecida		0	0
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Cumple con la propuesta Metodológica, sin embargo no presenta propuestas adicionales		10	4
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Cumple con la Propuesta Metodológica y además oferta 1 propuesta adicional		70	28
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
OBSERVACIONES:					

EQUIPO PROFESIONAL		Porcentaje	15%		
OFERENTE			Ponderación	Puntaje	
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Cumple con 3 de los 4 perfiles		60	9
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	Cumple con 4 de los 4 perfiles		100	15
5	D &D CONSULTORES LTDA.	Cumple con 4 de los 4 perfiles		100	15
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Cumple con 2 de los 4 perfiles		60	9
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Cumple con 3 de los 4 perfiles		60	9
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Cumple con 4 de los 4 perfiles		100	15
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
OBSERVACIONES:					

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL		Porcentaje	5%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Sin sanciones registradas		100	5
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	Sin sanciones registradas		100	5
5	D & D CONSULTORES LTDA.	Sin sanciones registradas		100	5
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Sin sanciones registradas		100	5
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Sin sanciones registradas		100	5
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Sin sanciones registradas		100	5
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
OBSERVACIONES					

IMPACTO AMBIENTAL		Porcentaje	2%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Sin sanciones registradas		100	2
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	Sin sanciones registradas		100	2
5	D &D CONSULTORES LTDA.	Sin sanciones registradas		100	2
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Sin sanciones registradas		100	2
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Sin sanciones registradas		100	2
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Sin sanciones registradas		100	2
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
OBSERVACIONES					

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS		Porcentaje	1%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Entrega dentro del plazo original		100	1
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	No ingresa toda la documentación dentro del plazo		70	0,7
5	D &D CONSULTORES LTDA.	Entrega dentro del plazo original		100	1
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Entrega dentro del plazo original		100	1
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Entrega dentro del plazo original		100	1
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	No ingresa toda la documentación dentro del plazo		70	1
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
OBSERVACIONES					

INCLUSIÓN SELLO MUJER		Porcentaje	1%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Posee sello Mujer		100	1
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	No posee sello		0	0
5	D & D CONSULTORES LTDA.	No posee sello		0	0
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Posee sello Mujer		100	1
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	No posee sello		0	0
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Posee sello Mujer		100	1
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
<u>OBSERVACIONES</u>					
<u>OBSERVACIONES</u>					

POLÍTICAS DE INTEGRIDAD		Porcentaje	1%		
OFERENTE				Ponderación	Puntaje
1	ASI CREAMOS COMUNICACIONES LTDA.				
2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	Presenta Programa de Integridad		100	1
3	CAROLINA SALVO GONZALEZ				
4	CONTRAVIENTOS COMUNICACIONES SPA.	No presenta Programa de Integridad		0	0
5	D &D CONSULTORES LTDA.	Presenta Programa de Integridad		100	1
6	VANIA FERNANDEZ LABBE (Enfoque Sustentable)	Presenta Programa de Integridad		100	1
7	INSTITUTO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS SPA.	Presenta Programa de Integridad		100	1
8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	Presenta Programa de Integridad		100	1
9	SISU DISEÑOS Y GESTIÓN CULTURAL LTDA.				
10	WOWO AGENCIA SPA				
<u>OBSERVACIONES</u>					

RESUMEN PUNTAJES												
CRITERIO	%	OF 1	OF 2	OF 3	OF 4	OF 5	OF 6	OF 7	OF 8	OF 9	OF 10	
OFERTA ECONÓMICA	35%		25,8		26,3	29,4	35,0	26,3	35,0			
PROPUESTA METODOLÓGICA	40%		40,0		4,0	4,0	0,0	4,0	28,0			
EQUIPO PROFESIONAL	15%		9,0		15,0	15,0	9,0	9,0	15,0			
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	5%		5,0		5,0	5,0	5,0	5,0	5,0			
IMPACTO AMBIENTAL	2%		2,0		2,0	2,0	2,0	2,0	2,0			
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	1%		1,0		0,7	1,0	1,0	1,0	1,0			
INCLUSIÓN SELLO MUJER	1%		1,0		0,0	0,0	1,0	0,0	1,0			
POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	1%		1,0		0,0	1,0	1,0	1,0	1,0			
TOTAL PUNTAJE	100%		84,8		57,4	57,4	54,0	48,3	88,0			

OFERENTES		JERARQUÍA
Oferente 1		
Oferente 2	SOCIEDAD PROFESIONAL OPAZO Y RODRIGUEZ LTDA	2er lugar
Oferente 3		
Oferente 4		
Oferente 5		
Oferente 6		
Oferente 7		
Oferente 8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.	1er lugar
Oferente 9		
Oferente 10		

ADJUDICATARIO	
Oferente N°8	SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA.



Municipalidad
de Colina

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE
INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN
EVALUADORA

Yo, **ALVARO QUILODRÁN LETTICH** cédula nacional de identidad N°9.471.700-0, funcionario de el/la **MUNICIPALIDAD DE COLINA** en el cargo de **DIRECTOR ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO**, domiciliado en **COMUNA DE COLINA**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación **ID 2686-215-LE25**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

FIRMA

Municipalidad de Colina

Nueva Colina 700 , Colina, Region Metropolitana - Chile / www.colina.cl



Municipalidad
de Colina

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE
INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN
EVALUADORA

Yo, **NAYARETH SANDOVAL VALDENEGRO**, cédula nacional de identidad N°18.091.179-0, funcionario de el/la **MUNICIPALIDAD DE COLINA** en el cargo de **PROFESIONAL DIRECCIÓN DE ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO**, domiciliado en **COMUNA DE COLINA**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación **ID 2686-215-LE25**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

FIRMA

Municipalidad de Colina

Nueva Colina 700 , Colina, Region Metropolitana - Chile / www.colina.cl



Municipalidad
de Colina

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE
INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN
EVALUADORA

Yo, **JOSE MANUEL DUARTE CERECEDA**, cédula nacional de identidad N°12.114.057-8, funcionario de el/la **MUNICIPALIDAD DE COLINA** en el cargo de **PROFESIONAL UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS**, domiciliado en **COMUNA DE COLINA**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación **ID 2686-215-LE25**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjuraré o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

FIRMA

Municipalidad de Colina

Nueva Colina 700 , Colina, Region Metropolitana - Chile / www.colina.cl

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	Tipo de Proveedor	RUT/ID	Estado
SERVICIOS INTEGRALES MEMORIAS Y ASESORÍAS DEL SUR SPA	PROVEEDOR NACIONAL	78.163.297-K	 HÁBIL

Observaciones:

-  **HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las causales establecidas en el Reglamento de la Ley N° 19.886.
-  **INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
-  **EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
-  **SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores.

Se emite el presente certificado conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y en el artículo 154 del Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.



Municipalidad
de Colina

ANEXO N°1

LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO
ARRAU I, COMUNA DE COLINA”

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : SIMAS SPA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 78.163.297-K

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA) : MIRANDA CAMILA TRONCOSO SALAS

CÉDULA DE IDENTIDAD : 78.163.297-K

DIRECCIÓN : SEMINARIO 91, PUERTO MONTT

TELÉFONO : +56 9 7573 5368

CORREO ELECTRÓNICO : MIRA.TRONCOSO@GMAIL.COM

FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Colina, ____26____ de _____DICIEMBRE_____ de 2025.-



Municipalidad
de Colina

ANEXO N°7

LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA”

OFERTA ECONÓMICA
(Esencial)

NOMBRE O RAZON SOCIAL : SIMAS SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.T : 78.163.297-K

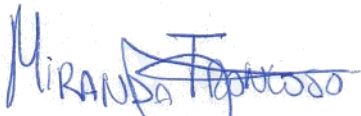
1. Oferta Económica

La oferta económica por el monto total del contrato para el “SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA” es la siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO
1	“SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y DISEÑO DEL LIBRO: HISTORIA DE BARRIO CLAUDIO ARRAU I, COMUNA DE COLINA”	\$ 6.000.000
Adjuntar Propuesta Metodológica	VALOR NETO OFERTA Éste será el monto que deberá ofertar a través del portal www.mercadopublico.cl	\$ 6.000.000
	IMPUESTO ____19____%	\$ 1.140.000
	TOTAL (impuesto incluido) Valor para evaluar	\$ 7.140.000

Nota: El oferente deberá ofertar la totalidad del servicio de lo contrario quedará fuera de bases.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, aclaraciones y respuestas a consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.


Firma Oferente o Representante Legal

Colina ____26__ de ____ DICIEMBRE ____ de 2025.-



DECRETO N°: E-3766/2025 /

COLINA, 04 de Diciembre de 2025.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Memorándum N° 14272/25 de fecha 04 de diciembre de 2025, del Secretario Comunal de Planificación, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para que apruebe las Bases Administrativas y Técnicas, y llame a licitación pública el proyecto denominado "Servicio de Investigación, Redacción y Diseño del Libro: Historia de Barrio Claudio Arrau I, comuna de Colina". **2)** Acta de Revisión de expediente de licitación pública firmada por el Secretario Comunal de Planificación Sr. Aliro Caimapo Oyarzo, el Encargado de la Unidad de Licitaciones Públicas Sr. Fernando Requena Donoso, el Asesor Jurídico Sr. David Vega Becerra, la Directora de Control Sra. Elizabeth Arellano Quiroga, el Director de Asesoría Urbana y Espacio Público Sr. Alvaro Quilodran Lettich. **3)** Certificado de Convenio Marco noviembre 2025; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas, y Llámese a licitación pública del proyecto denominado **"Servicio de Investigación, Redacción y Diseño del Libro: Historia de Barrio Claudio Arrau I, comuna de Colina"**.

2.- La comisión evaluadora para esta licitación, estará compuesta por los siguientes funcionarios municipales:

- **SR. ALVARO QUILODRAN LETTICH**, Director de Asesoría Urbana y Espacio Público, o quien lo subrogue.
- **SRA. NAYARET SANDOVAL VALDENEGRO** Profesional de la Asesoría Urbana y Espacio Público, o a quien se designe.
- **SR. JOSE MANUEL DUARTE CERECEDA**, Profesional de la Unidad de Relaciones Públicas, o quien se designe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Isabel Margarita Valenzuela Ahumada
Isabel Margarita Valenzuela Ahumada (12 Dec. 2025 13:31:59 -03'00')

ALCALDESA

Users, Isabel
Margarita Valenzuela
Ahumada

Firmado digitalmente por
Users, Isabel Margarita
Valenzuela Ahumada
Fecha: 2025.12.10 13:31:59
-03'00'

David Alexis Vega Becerra
David Alexis Vega Becerra (12 Dec. 2025 16:46:07 -03'00')

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Users, David
Alexis Vega
Becerra

Firmado digitalmente por
Users, David Alexis Vega
Becerra
Fecha: 2025.12.10
16:46:07 -03'00'

IVA/DVB/EAQ/ACO/mcm.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Elizabeth Alejandra Arellano Quiroga
Elizabeth Alejandra Arellano Quiroga (12 Dec. 2025 10:56:46 -03'00')

V° B° CONTROL

Users, Elizabeth
Alejandra
Arellano Quiroga

Firmado digitalmente por
Users, Elizabeth Alejandra
Arellano Quiroga
Fecha: 2025.12.05 10:56:46
-03'00'



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad a la resolución Exenta N°1177, de fecha 21 de noviembre 2022, de la Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Convenio para la Implementación Fase I II y III para el Barrio Claudio Arrau I:

A la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con presupuesto aprobado para licitar el servicio “Elaboración del Libro Historia de Barrio – Claudio Arrau I” este producto se enmarca en la implementación del Programa.

Ítem de IMPLEMENTACIÓN, BARRIO CLAUDIO ARRAU I, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUENTA		ÁREA RESPONSABLE	DETALLE	DESGLOSE	MONTO
114-05-04-028	IMPLEMENTACIÓN, BARRIO CLAUDIO ARRAU I	Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público	Elaboración del Libro Historia de Barrio – Claudio Arrau I	Presupuesto Vigente 2025	\$202.520.846
				Presupuesto Obligado	\$57.479.602
				Presupuesto Requerido	\$10.000.000
				Nuevo Presupuesto Vigente	\$135.041.244

Manuel Jesus Nuñez Quezada

Manuel Jesus Nuñez Quezada (29 sept., 2025 11:45:52 ADT)

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Users, Manuel Jesus Nuñez Quezada

Firmado digitalmente por Users, Manuel Jesus Nuñez Quezada
Fecha: 2025.09.29 11:44:53 -03'00'

Álvaro Fernando Quilodrán Lettich

Álvaro Fernando Quilodrán Lettich (29 sept., 2025 10:20:53 ADT)

Álvaro Quilodrán Lettich

Users, Alvaro Fernando Quilodran Lettich

Firmado digitalmente por Users, Alvaro Fernando Quilodran Lettich
Fecha: 2025.09.29 10:22:00 -03'00'

Nayareth Del Carmen Sandoval Valdenegro

Nayareth Del Carmen Sandoval Valdenegro (27 sept., 2025 10:48:58 ADT)

Nayareth Sandoval Valdenegro

Firmado digitalmente por Nayareth Sandoval Valdenegro
Fecha: 2025.09.27 10:48:58 -03'00'

PROPUESTA TÉCNICA

Servicio de Investigación, Redacción y Diseño del Libro: Historia de Barrio Claudio Arrau I, Comuna de Colina

Dic-25



**CONSULTORA
SIMAS**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
PROPUESTA METODOLÓGICA	4
OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5
ETAPAS	6
Etapa 1: Ejecución del Trabajo Investigativo.....	6
Etapa 2: Análisis de la Información, Redacción y Diseño del Libro	7
Etapa 3: Primer Ingreso del Libro para Revisión Institucional	8
Etapa 4: Subsanación de Observaciones.....	9
Etapa 5: Ingreso Final del Libro	10
PROPUESTAS CREATIVAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	12
Archivo Comunitario de Memorias Barriales.....	12
Relatos de Vida Barrial Destacados.....	12
Registro Fotográfico Narrativo del Proceso	12
PLAN DE TRABAJO Y CARTA GANTT	13
EQUIPO DE TRABAJO	14
Modalidad de Trabajo del Equipo	14

PRESENTACIÓN

La presente propuesta técnica es presentada por SIMAS Asesorías, consultora con amplia experiencia en el diseño y ejecución de estudios sociales, culturales y territoriales, con especialización en procesos de investigación participativa, levantamiento de memorias locales, diagnósticos culturales, patrimoniales e identitarios, y elaboración de productos técnicos y editoriales asociados a políticas públicas y programas de desarrollo territorial. SIMAS ha desarrollado múltiples consultorías para municipios, ministerios y servicios públicos en distintas regiones del país, abordando temáticas vinculadas a cultura, patrimonio material e inmaterial, identidad local, participación comunitaria y gestión cultural, mediante metodologías cualitativas que integran entrevistas, talleres participativos, análisis documental y sistematización de relatos comunitarios. Esta trayectoria permite a la consultora comprender en profundidad los desafíos técnicos, metodológicos y éticos que implica la reconstrucción de historias barriales en contextos participativos, asegurando un proceso riguroso, respetuoso de las comunidades y alineado con los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios del MINVU, orientado a fortalecer la identidad territorial y la apropiación comunitaria del relato histórico del Barrio Claudio Arrau I.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica se sustenta en un enfoque de investigación social participativa con orientación territorial, que concibe la historia barrial no solo como una reconstrucción cronológica de hechos, sino como un proceso colectivo de producción de sentido, donde la memoria, la experiencia cotidiana y los vínculos comunitarios adquieren un valor central. Desde esta perspectiva, la historia del Barrio Claudio Arrau I es entendida como un entramado de relatos, prácticas, transformaciones urbanas y dinámicas sociales que se configuran en el tiempo y que solo pueden ser abordadas de manera integral mediante la participación activa de sus habitantes, en diálogo con fuentes documentales y registros visuales.

El carácter innovador de la propuesta radica en la articulación de metodologías participativas clásicas con dispositivos de mediación cultural, orientados a facilitar la evocación, el diálogo intergeneracional y la apropiación comunitaria del relato histórico. Técnicas como el mapeo barrial, las líneas de tiempo y los talleres de identidad no son utilizadas únicamente como instrumentos de levantamiento de información, sino como espacios de reflexión colectiva, donde las memorias individuales se transforman en memoria compartida, fortaleciendo el reconocimiento del barrio como un territorio con identidad propia. Este enfoque permite, además, incorporar miradas diversas, evitando relatos homogéneos y promoviendo una representación plural de la historia local.

Asimismo, la metodología integra un enfoque narrativo y editorial desde las etapas iniciales del proceso, asegurando que la información recopilada sea sistematizada con criterios de coherencia, claridad y valor patrimonial. La investigación, la redacción y el diseño son concebidos como un proceso continuo y articulado, lo que permite traducir los contenidos comunitarios en un producto final accesible, atractivo y técnicamente consistente, alineado con los lineamientos editoriales del Programa de Recuperación de Barrios del MINVU. De este modo, el libro no se plantea únicamente como un producto de difusión, sino como un dispositivo de memoria territorial, capaz de fortalecer el sentido de pertenencia, apoyar procesos de identidad barrial y constituirse como un insumo de valor para la gestión social y cultural del barrio en el mediano y largo plazo.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

Desarrollar un proceso de investigación social participativa que permita reconstruir la historia del Barrio Claudio Arrau I, integrando las memorias, relatos y experiencias de sus habitantes con fuentes documentales y visuales, con el fin de elaborar un libro que refleje de manera representativa la identidad, el patrimonio y la trayectoria histórica del barrio, en coherencia con los lineamientos del Programa de Recuperación de Barrios del MINVU.

Objetivos Específicos

- ✓ Generar espacios participativos de diálogo y reflexión comunitaria que favorezcan la recuperación de memorias individuales y colectivas asociadas a la historia, identidad y transformaciones del Barrio Claudio Arrau I.
- ✓ Levantar información cualitativa a través de entrevistas a actores clave, reconociendo sus trayectorias, roles y aportes al desarrollo barrial.
- ✓ Recopilar, analizar y sistematizar información secundaria relevante, tales como fotografías, documentos historiográficos, archivos y registros de prensa, que contribuyan a contextualizar históricamente el relato comunitario.
- ✓ Integrar los distintos insumos levantados en un proceso de análisis y redacción que asegure coherencia narrativa, rigor metodológico y valor patrimonial del contenido.
- ✓ Elaborar un producto editorial final que sea accesible, visualmente atractivo y técnicamente consistente, favoreciendo la apropiación comunitaria del relato histórico y su proyección como insumo de identidad y memoria territorial.

ETAPAS

Etapa 1: Ejecución del Trabajo Investigativo

La Etapa 1 corresponde al proceso de levantamiento participativo y documental de información histórica, social y patrimonial del Barrio Claudio Arrau I, constituyéndose como la base metodológica y conceptual del proyecto. Esta etapa se orienta a recuperar las memorias individuales y colectivas del territorio, integrando relatos orales, prácticas comunitarias, transformaciones urbanas y registros históricos, mediante un enfoque participativo que reconoce a la comunidad como protagonista activa del proceso investigativo.

El trabajo investigativo se desarrollará a partir de un diseño metodológico flexible y territorialmente situado, que combina técnicas participativas grupales, entrevistas en profundidad y recolección de información secundaria. Todas las actividades serán coordinadas previamente con la Inspección Técnica del Servicio (ITS), resguardando la representatividad comunitaria, la diversidad de voces y el cumplimiento de los estándares éticos y técnicos del Programa de Recuperación de Barrios.

a) Estrategias participativas con la comunidad

Se implementarán instancias participativas presenciales, con una duración de 2 horas pedagógicas cada una, desarrollando al menos dos jornadas por técnica, orientadas a facilitar la evocación de memorias, la reflexión colectiva y la reconstrucción del relato barrial. Entre las estrategias a utilizar se consideran:

- Mapeo barrial colectivo, orientado a identificar hitos históricos, espacios significativos, transformaciones urbanas y lugares de encuentro comunitario, desde la memoria territorial de las y los participantes.
- Línea de tiempo comunitaria, que permitirá reconstruir de manera colectiva los principales momentos, etapas y procesos que han marcado la historia del barrio, incorporando hechos sociales, urbanos y comunitarios relevantes.
- Talleres de identidad barrial, concebidos como espacios de diálogo reflexivo en torno a los valores, símbolos, prácticas y sentidos de pertenencia asociados al barrio, fortaleciendo la construcción de un relato identitario compartido.

Estas instancias no solo cumplen una función de levantamiento de información, sino que operan como dispositivos de mediación cultural, promoviendo el reconocimiento mutuo, la transmisión intergeneracional de memorias y la apropiación comunitaria del proceso.

b) Entrevistas a actores clave

De manera complementaria, se realizarán al menos 10 entrevistas individuales en profundidad a vecinas y vecinos reconocidos por su trayectoria, rol social, liderazgo comunitario o conocimiento de la historia del barrio. Las entrevistas se desarrollarán a partir de una pauta semiestructurada, permitiendo profundizar en relatos de vida, hitos históricos, procesos organizativos y transformaciones del territorio, aportando densidad narrativa y diversidad de miradas al relato final.

c) Recolección de información secundaria

El proceso investigativo se complementará con la revisión y recopilación de fuentes secundarias, tales como fotografías antiguas y actuales, documentos historiográficos, archivos municipales, registros de prensa, publicaciones locales y otros materiales relevantes. Esta información permitirá contextualizar históricamente los relatos comunitarios y fortalecer la rigurosidad del contenido del libro.

d) Registro y sistematización

Todas las actividades desarrolladas en esta etapa serán debidamente registradas mediante listados de asistencia, actas de reunión, registros fotográficos y respaldos documentales, los cuales serán sistematizados y utilizados como insumos para las etapas posteriores de análisis, redacción y diseño editorial.

Tabla 1

Producto	Descripción	Medio de verificación
Registro de instancias participativas	Actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico de mapeos barriales, líneas de tiempo y talleres de identidad	Actas firmadas, listas de asistencia y archivo fotográfico
Entrevistas a actores clave	Transcripción y sistematización de al menos 10 entrevistas individuales	Archivos digitales de entrevistas y transcripciones
Archivo documental preliminar	Compilación de fotografías, documentos históricos, registros de prensa y material secundario relevante	Carpeta digital organizada por tipo de fuente
Informe de levantamiento investigativo	Documento de sistematización inicial de los principales hallazgos del proceso participativo y documental	Informe en formato digital entregado a ITS

Etapa 2: Análisis de la Información, Redacción y Diseño del Libro

La Etapa 2 corresponde al proceso de análisis, interpretación y transformación editorial de la información recopilada durante la etapa investigativa, con el objetivo de construir una versión preliminar del libro “Historia de Barrio Claudio Arrau I”, que articule de manera coherente los relatos comunitarios, los antecedentes documentales y el registro visual del proceso.

Esta etapa se concibe como un proceso integrado y continuo, en el cual la investigación social, la redacción de contenidos y el diseño editorial se desarrollan de forma articulada, permitiendo asegurar consistencia narrativa, claridad expositiva y calidad gráfica desde las primeras versiones del producto.

a) Análisis y sistematización de la información

La información levantada en terreno —tanto a través de técnicas participativas como de entrevistas y fuentes secundarias— será sometida a un proceso de análisis cualitativo y categorización temática, identificando ejes narrativos, hitos históricos, periodos relevantes, actores significativos y

transformaciones del barrio. Este proceso permitirá organizar los contenidos de manera estructurada, evitando redundancias y resguardando la diversidad de voces y miradas presentes en la comunidad.

b) Definición de estructura narrativa y editorial

A partir del análisis realizado, se definirá una estructura editorial del libro, que considere una secuencia lógica y comprensible para distintos públicos, integrando texto, imágenes, citas y recursos gráficos. La estructura será coherente con los Lineamientos de las Historias de Barrio V2 (MINVU), asegurando una narrativa accesible, territorialmente situada y con valor patrimonial.

c) Proceso de redacción de contenidos

La redacción del libro se desarrollará a partir de los insumos sistematizados, transformando los relatos orales y documentales en un texto narrativo fluido, respetuoso de las voces comunitarias y contextualizado históricamente. El proceso de escritura incorporará criterios de claridad, coherencia, lenguaje inclusivo y pertinencia cultural, resguardando la fidelidad de los testimonios y su adecuada integración al relato general.

d) Diseño editorial y propuesta gráfica

En paralelo al proceso de redacción, se desarrollará el diseño editorial preliminar, definiendo lineamientos gráficos, diagramación, uso de imágenes, tipografías y recursos visuales que refuercen el carácter identitario del libro. El diseño buscará equilibrar estética, legibilidad y coherencia visual, permitiendo que el contenido textual y gráfico se potencien mutuamente. Esta propuesta se materializará en la Versión N°1 del libro, en formato digital.

Tabla 2

Producto	Descripción	Medio de verificación
Documento de análisis y estructura editorial	Sistematización temática y definición de la estructura narrativa del libro	Documento digital entregado a ITS
Versión N°1 del libro	Libro preliminar con contenido redactado y diseño editorial inicial	Archivo digital en formato PDF
Propuesta gráfica editorial	Lineamientos gráficos y criterios de diseño aplicados al libro	Incorporados en la Versión N°1 del libro
Registro de avances del proceso editorial	Respaldo del proceso de redacción y diseño desarrollado	Correos de envío y validación con ITS

Etapa 3: Primer Ingreso del Libro para Revisión Institucional

La Etapa 3 corresponde al primer ingreso formal de la Versión N°1 del libro “Historia de Barrio Claudio Arrau I” para su revisión por parte de la Municipalidad de Colina y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI MINVU), constituyéndose como un hito clave de validación técnica, institucional y comunicacional del producto.

Una vez finalizada la Versión N°1 del libro, esta será remitida mediante correo electrónico a la Inspección Técnica del Servicio (ITS), quien coordinará su envío a la Unidad de Comunicaciones Municipal y a la SEREMI MINVU, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia. Durante esta etapa, la consultora mantendrá una disposición activa para aclarar contenidos, fundamentar decisiones editoriales y responder observaciones que surjan del proceso de revisión.

El objetivo central de esta etapa es recoger observaciones técnicas, editoriales y comunicacionales, asegurando que el contenido del libro cumpla con los lineamientos institucionales, estándares de calidad editorial y coherencia con los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios. Esta instancia permite fortalecer el producto antes de su versión final, resguardando la pertinencia territorial, la claridad narrativa y la correcta representación de la historia barrial.

Tabla 3

Producto	Descripción	Medio de verificación
Versión N°1 del libro ingresada a revisión	Libro preliminar con contenido y diseño editorial para revisión institucional	Correo de ingreso a ITS
Registro de observaciones institucionales	Consolidado de observaciones realizadas por Municipalidad y SEREMI MINVU	Documento de observaciones recibido vía ITS
Acta o respaldo de coordinación	Registro de comunicaciones y coordinaciones asociadas al proceso de revisión	Correos electrónicos y actas de coordinación

Etapa 4: Subsanación de Observaciones

La Etapa 4 corresponde al proceso de análisis, ajuste y mejora de la Versión N°1 del libro, a partir de las observaciones formuladas por la Municipalidad de Colina, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y la Inspección Técnica del Servicio (ITS). Esta etapa tiene como objetivo fortalecer la calidad técnica, editorial y comunicacional del producto, asegurando su plena coherencia con los lineamientos institucionales y los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.

El proceso de subsanación se desarrollará mediante una revisión sistemática de todas las observaciones recibidas, las cuales serán categorizadas según su naturaleza (contenidos, estructura narrativa, enfoque territorial, aspectos gráficos o editoriales). A partir de este análisis, se procederá a realizar los ajustes necesarios en el texto, el diseño editorial y la selección de material visual, resguardando siempre la fidelidad de los relatos comunitarios y la coherencia global del libro.

Durante esta etapa, la consultora mantendrá una coordinación permanente con la ITS, informando los avances del proceso de corrección y validando los ajustes realizados cuando corresponda. Asimismo, se considerará el plazo establecido en las bases para la subsanación de observaciones, integrando este periodo en la planificación general del proyecto.

El resultado de esta etapa será una Versión N°1 del libro con observaciones subsanadas, técnicamente fortalecida y preparada para su validación final, constituyéndose como la base del producto definitivo.

Tabla 4

Producto	Descripción	Medio de verificación
Versión N°1 del libro con observaciones subsanadas	Libro ajustado conforme a observaciones técnicas y editoriales	Archivo digital en formato PDF
Informe de respuesta a observaciones	Documento que detalla observaciones recibidas y acciones correctivas implementadas	Informe digital entregado a ITS
Registro de coordinación	Respaldo de comunicaciones y validaciones realizadas durante la subsanación	Correos electrónicos y actas de coordinación

Etapas 5: Ingreso Final del Libro

La Etapa 5 corresponde al ingreso final y validación definitiva del libro “Historia de Barrio Claudio Arrau I”, constituyéndose como el cierre formal del proceso de investigación, redacción y diseño editorial. En esta etapa, la consultora entregará la versión final del libro, incorporando la totalidad de las observaciones subsanadas y cumpliendo con los estándares técnicos, editoriales y gráficos exigidos por la Municipalidad de Colina y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

El producto final será remitido mediante correo electrónico a la Inspección Técnica del Servicio (ITS), quien gestionará su envío a las instancias correspondientes para la visación técnica final. El libro será entregado en formato digital, debidamente estructurado y listo para su proceso de impresión, conforme a los Lineamientos de las Historias de Barrio V2 (MINVU).

Adicionalmente, esta etapa considera la realización de los trámites administrativos y legales asociados al producto editorial, incluyendo el registro del libro como propiedad intelectual del MINVU y la obtención del Código ISBN, asegurando la correcta identificación y resguardo institucional de la publicación.

Como parte del cierre del proyecto, se entregará también un Book Fotográfico del proceso, el cual documentará de manera visual y cronológica las distintas etapas del trabajo desarrollado, incluyendo actividades participativas, entrevistas, visitas a terreno, reuniones de coordinación y hitos relevantes del proyecto. Este material constituirá un respaldo gráfico del proceso y un insumo para difusión, memoria institucional y futuras acciones comunicacionales del Municipio y del MINVU.

Tabla 5

Producto	Descripción	Medio de verificación
Versión final del libro	Libro definitivo listo para impresión, en formato digital	Archivo PDF entregado a ITS
Versión final para imprenta	Archivo con especificaciones técnicas para impresión	Archivo digital validado

Registro de propiedad intelectual	Inscripción del libro como propiedad intelectual del MINVU	Certificado de registro
Código ISBN	Código ISBN asignado al libro	Certificado ISBN
Book fotográfico del proceso	Registro visual y cronológico del desarrollo del proyecto	Archivo digital del book fotográfico
Correo de ingreso final	Respaldo formal del ingreso del producto final	Correo electrónico a ITS

PROPUESTAS CREATIVAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Con el objetivo de enriquecer el proceso investigativo y fortalecer la dimensión participativa del proyecto, la presente propuesta incorpora **estrategias creativas complementarias de recolección de información**, las cuales se articulan con las técnicas tradicionales descritas en la Etapa 1, ampliando las posibilidades de evocación de memorias, expresión comunitaria y apropiación del relato histórico. Estas propuestas se orientan a capturar dimensiones subjetivas, simbólicas y visuales de la historia barrial, contribuyendo a un producto final más diverso, representativo y con mayor valor patrimonial.

Archivo Comunitario de Memorias Barriales

Se propone la creación de un **archivo comunitario de memorias**, orientado a la recopilación voluntaria de fotografías antiguas, documentos personales, recortes de prensa, cartas, afiches, objetos simbólicos y otros materiales aportados por vecinas y vecinos del barrio. Esta estrategia permitirá rescatar memorias familiares y comunitarias que no suelen encontrarse en archivos formales, fortaleciendo el carácter colectivo y situado del relato histórico. El material recopilado será digitalizado, sistematizado y utilizado como insumo para la redacción y el diseño del libro, respetando criterios éticos y de confidencialidad.

Relatos de Vida Barrial Destacados

De manera complementaria a las entrevistas individuales, se desarrollará una selección de **relatos de vida barrial**, entendidos como testimonios narrativos más extensos y profundos, que permitan visibilizar trayectorias personales estrechamente vinculadas a la historia y transformación del barrio. Estos relatos aportarán densidad humana y emocional al libro, facilitando la identificación lectora y reforzando la transmisión intergeneracional de la memoria comunitaria.

Registro Fotográfico Narrativo del Proceso

Se incorporará un **registro fotográfico narrativo**, concebido no solo como documentación visual, sino como una herramienta de relato complementario. Este registro acompañará las distintas etapas del proceso participativo e investigativo, capturando momentos significativos, espacios, gestos y dinámicas comunitarias. Parte de este material será integrado al contenido del libro y al Book Fotográfico final, reforzando la dimensión visual y testimonial del proyecto.

Estas propuestas creativas permiten ampliar las fuentes de información, diversificar los lenguajes narrativos y fortalecer el vínculo entre comunidad, memoria e identidad, contribuyendo a un producto editorial más significativo, participativo y coherente con los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.

PLAN DE TRABAJO Y CARTA GANTT

El plan de trabajo se estructura en un plazo total de **7 meses**, contados desde el acta de inicio de actividades, considerando la ejecución secuencial y parcialmente superpuesta de las etapas metodológicas, así como los tiempos de revisión institucional y subsanación de observaciones establecidos en las bases. La planificación incorpora hitos claros de entrega y validación, permitiendo un adecuado control del avance por parte de la Inspección Técnica del Servicio (ITS).

Etapas / Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Inicio del proyecto y coordinación con ITS	X						
Diseño metodológico definitivo	X						
ETAPA 1: Trabajo investigativo	X	X	X				
Mapeos barriales colectivos	X	X					
Líneas de tiempo comunitarias	X	X					
Talleres de identidad barrial		X	X				
Entrevistas a actores clave		X	X				
Recolección información secundaria	X	X	X				
Sistematización preliminar			X	X			
ETAPA 2: Análisis, redacción y diseño			X	X	X		
Análisis cualitativo y estructuración narrativa			X	X			
Redacción de contenidos				X	X		
Diseño editorial preliminar				X	X		
ETAPA 3: Ingreso Versión N°1 del libro					X		
Revisión Municipalidad y SEREMI MINVU					X		
ETAPA 4: Subsanación de observaciones						X	
Ajustes editoriales y gráficos						X	
ETAPA 5: Ingreso final del libro							X
Registro ISBN y propiedad intelectual							X
Entrega Book Fotográfico							X

Estado de Pago	Mes estimado	Producto asociado	% Pago
Estado de Pago N°1	Mes 1	Metodología de trabajo + Carta Gantt	10%
Estado de Pago N°2	Mes 5	Versión N°1 del libro	30%
Estado de Pago N°3	Mes 6	Versión N°1 con observaciones subsanadas	30%
Estado de Pago N°4	Mes 7	Versión final + ISBN + Registro	30%

EQUIPO DE TRABAJO

La ejecución del servicio será desarrollada por un equipo profesional interdisciplinario, con experiencia en investigación social, memoria e identidad territorial, producción editorial y diseño gráfico, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la Municipalidad de Colina y el Programa de Recuperación de Barrios del MINVU. El equipo propuesto cuenta con competencias complementarias que permiten abordar de manera integral las distintas etapas del proyecto, desde el levantamiento participativo de información hasta la elaboración del producto editorial final.

La articulación del equipo se orienta a garantizar rigurosidad metodológica, calidad narrativa, coherencia gráfica y correcta documentación del proceso, manteniendo una coordinación permanente con la Inspección Técnica del Servicio (ITS) durante toda la ejecución de la consultoría. La estructura del equipo ha sido diseñada para responder de manera pertinente al alcance del estudio, privilegiando roles claros y una coordinación centralizada.

Rol en el proyecto	Perfil profesional	Funciones principales
Profesional de las ciencias sociales / comunicaciones	MIRANDA TRONCOSO SOCIOLÓGA	Diseño y ejecución del trabajo investigativo, facilitación de instancias participativas, entrevistas a actores clave, análisis cualitativo de la información
Editor/a – Redactor/a	BRENO DONOSO SOCIOLOGO	Sistematización de relatos, redacción de contenidos, coherencia narrativa del libro, edición de versiones preliminares y finales
Profesional audiovisual / Fotógrafo/a	RICARGO HARRINGTON AUDIOVISUALISTA	Registro fotográfico de actividades participativas, entrevistas y territorio; elaboración del Book Fotográfico
Diseñador/a gráfico/a	NATALIA HERMOSILLA HISTORIADORA	Diagramación del libro, propuesta gráfica, preparación de archivos finales listos para imprenta

Modalidad de Trabajo del Equipo

El equipo trabajará de manera coordinada bajo una lógica de **gestión integrada del proyecto**, sosteniendo reuniones periódicas internas y con la **Inspección Técnica del Servicio**, con el fin de informar avances, validar decisiones metodológicas y editoriales, y asegurar el cumplimiento oportuno de los hitos definidos en la Carta Gantt.

Cualquier ajuste en la composición del equipo será informado oportunamente y se realizará únicamente con profesionales de **igual o superior experiencia**, previa autorización de la Unidad Técnica, conforme a lo establecido en las bases administrativas.